



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00408425- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Director de la ESCUELA DE BIOLOGÍA solicita Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes de esta Facultad al 2° CAMPAMENTO CIENTÍFICO CÓRDOBA; y

CONSIDERANDO:

Que el evento es de gran importancia para la formación integral y profesional;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes de esta Facultad, Sr. Rodrigo NEIS, Sr. Lucas TOSOLINO y Srta. Jimena Ayelén DORNAUF, en el 2° CAMPAMENTO CIENTÍFICO CÓRDOBA a llevarse a cabo entre el 16 y 18 de Junio en la localidad de Santa María de Punilla, provincia de Córdoba organizado por el CEPROCOR y el MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE CÓRDOBA

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Universidad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Comunicación Institucional, Ceremonial y Protocolo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

em/Mbl